

—SUSCRICION.—

Gerona: —2:50 ptas. trimestre.  
Enera la capital; Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto.—25 céntimo.

# EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.<sup>a</sup> Escudillers 30.

Redacción y administración plaza Independencia, 14, Imorenta

AÑO II

Domingo 7 Setiembre 1890—Núm. 102

SE PUBLICA

los Miércoles Viernes y Domingos.

Los originales que se remitan, deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

## CURACION

SEGURA Y RAPIDA

del DOLOR de muelas y DIENTES

ODONTÁLGICO HENT

Este Odontálgico es el que más eficaz é instantáneamente calma el dolor de muelas y dientes por fuerte y crónico que sea. Sus efectos son seguros y rápidos, cesando por completo el dolor al momento de su aplicación.

Siempre cura.—Nunca perjudica

PRECIO DEL FRASCO, UNA PESETA

De venta en esta capital, Farmacia del Dr. Perez.

En Figueras, Hijo de D. José Martí y Juliá del Comercio de drogas.

En S. Feliu de Guixols, Sres. Canals y Vives, Droguería.

En Olot, D. Juan Planagumá, Fábrica de Licores.

**Ganga.** Se vende una taquilla de madera con infinidad de divisiones, propia para todo comercio y Casino que desee archivar su documentación.

## LAS INCÓGNITAS.

Estamos en visperas del desenlace de uno de los problemas mas hondos para la vida de un pueblo; tal es, si aqui pueden arraigar las instituciones parlamentarias. Todo se presenta oscuro, dudoso, alarmante, incierto. El embolismo es la religion del dia y los pueblos no pueden vivir de embolismos.

¿Qué sucederá se pregunta el patriotismo alarmado? La respuesta unánime es un ¡quién sabe!

Yendo más al fondo pregunta ese patriotismo ¿que debiera suceder? Y otro ¡quién sabe! desconsolador y terrible es la respuesta unánime.

Estamos bajo el ciego arbitraje de los acontecimientos. Hemos perdido el rumbo certero y nos entregamos inermes á merced de la casualidad, y esa casualidad lo mismo puede ser un puerto de refugio como un peñasco, por que todo depende del azar y aqui el azar es la prudencia de todos.

Liberales, conservadores, republicanos, reaccionarios francos, para todos hay un papel que llenar, y si el patriotismo no lo llena estamos perdidos.

Los liberales, sobre todo, pare-

mos condenados á eterna peregrinación. Ayer eran nuestras faltas, nuestras discordias eternas que nos hacian esclavos de una guerra intestina inacabable; hoy son los conservadores los que deben tener la prudencia de Olises. Como este, parecen por desgracia los conservadores á no encontrar jamás su reino, ni á su amada consorte la legalidad que se cansa de esperarlos. Viven de la imaginación que crea fantasmas, perturbando la fé del pueblo en la Ley y parodiando las comedias del pasado según las cuales lo esencial era mandar de cualesquiera manera, atropellándolo todo para labrar dias, meses y años enteros de pura nómina entre retrocesos, violencias y á la postre catástrofes de que por previsión matemática el último que no sale bien librado es el pais.

Puede decirse llevamos más de setenta años de vida aventurera y errante, apasionados como las kábilas del desierto, y teniendo solo el dulce nombre de patria en los labios, jamás en el corazón. Setenta años navegando unas veces sobre mares de sangre y tropezando otras en los escollos, buscando libertad por guía y la justicia por norma, sin encontrar más que abejorros en nuestro camino, tropezando aqui para levantarnos allá, sin poder soñar en nuestra redención económica y á veces tan siquiera en el pan de mañana. Juguete de las olas y de los vientos lo hemos de aguardar todo del capricho, de la compatibilidad de humores entre hombres de una misma raza que se odian de muerte, hasta el punto de hacer delirar la ambición á los más ignorantes, coronándoles á veces por mano del éxito, coronas del génio y aplausos de César romano.

¿Cómo imaginar que un pueblo que tras la cruenta lucha de tres recientes guerras civiles simultáneas en que luchó con todos los horrores de la muerte y vió apagarse todas sus energias morales y materiales en holocausto de la fatalidad, al cosechar los frutos de la paz no había de recojerla como el avaro recoje su tesoro?

Cómo soñar llegaríamos á 1890 —después de las hecatombes del 73 y del 74— viendo al partido liberal desheredado, empujado al vacío, dividido en infinidad de grupos como no lo estuvo jamás en sus peores tiempos, cuando en los actuales por las manifestaciones de la opinión pública debiera ser

mas fuerte que nunca por su número, popularidad y prestigio? ¿Qué hado terrible trabaja para desgarrarlo todo, para empequeñecerlo todo y desacreditarnos «á todos», como si fuéramos indignos de piedad?

Y en estas circunstancias venimos llamados á un gran Certámen del sufragio.

No es posible, en esas circunstancias, si hemos de luchar con porfía y vencer con nobleza, que los liberales dejemos de trabajar con empeño para aclimatar los hechos del pasado, rubricando para las aspiraciones del país un nuevo y definitivo triunfo, ahogando para siempre el mal ejemplo de las disidencias cobardes, el vergonzoso ejemplo de los odios personales á nuestros enemigos políticos, y por fin tengamos de una vez el tacto suficiente para repeler de nuestra comunión las felonias, haciendo prevalecer en un supremo instante á todos los hombres de valer en nuestras filas, donde debieran sobrar los rebeldes á la misión patriótica de acreditar la vida liberal, cuyo desarrollo completo aguarda aun confiado la parte más inteligente y más activa del pais, aquella precisamente que menos conexiones directas tiene con la política y solo busca en ella la satisfacción de un apetito racional.

Como partido hemos de ser un todo homogéneo, sin divisiones altas ni bajas, sin divorcios, y con las alianzas naturales á los demás partidos que nuestra conveniencia nos sugiera para salvar en momentos críticos lo que debe ser fundamental á nuestro programa. Ese programa no ha sido por cierto, por que no podia serlo, un programa de eliminación; antes bien en ancha base, hermanar la libertad con la monarquía, ha hecho posible que de los más opuestos bandos hayan venido amigos y aliados á nuestro campo, trocando así ventajas á la par de inconvenientes, reducidas las primeras á ser hueste numerosísima, y los segundos á no poder contar con el desinterés propio de aquellos que siendo pocos la desgracia los junta.

Pero la realidad se ha impuesto. Y al imponerse no quiso que las dos minorías monárquicas creadas al calor de la restauración y llamadas á turnar el poder, necesiten, para poder vivir, de su aniquilamiento mútuo, arrojándose á la faz el aterrador emblema de un duelo á muerte. Provocó el nacimiento de esas minorías un combate de

ideas, en que lo común, lo fundamental, eran los principios liberales jamás postergados por la monarquía española desde que asoció el honor de su nombre á la vida constitucional de la patria.

Pero ¡cuán difícil, por no decir imposible vemos el que los conservadores que podrian conjurar el peligro de que se rompa el pacto de concordia que les hizo socios solidarios del partido liberal para salvar á la libertad junto con el trono, perserveren en aquel su primitivo generoso empeño!

Hay por ese lado un positivo peligro. Y los que podrian conjurarlo, por deber y por conveniencia, son, precisamente los provocadores de él. Sentados en el banquete del provecho, buscan un monopolio exclusivo y absoluto, y sino hacen más es por que no pueden.

Les estorban hombres como Silvela y buscan, en su procurada caída, la revancha de los triunfos polacos que dieron en tierra con el Conde de San Luis. Pasmados de los progresos de la opinión, incapaces para arrollarse de frente, buscan la manera de sortearla, y como dijo Montero Rios esta vez aspiran á imponerse, por la astucia ya que no les está permitida la violencia, la astucia aplicada á la máquina electoral, atornillando las manifestaciones de la opinión.

Si cae el señor Silvela ningún resto quedará, seguramente, de garantía para poder luchar en los comicios, y veremos á los conservadores, «en tal caso», rebeldes contra si propios destrozando su programa de ayer, aquel programa semi-democrático con que se anunció al pais después de su triunfo político, presentándose como genuinos herederos nuestros en la buena política iniciada por la Regencia.

Si esto acontecía, la bandera conservadora caería enlodada, y vendría á plantearse un axioma entre el país y los conservadores, que no en valde la luz se ha hecho y la verdad brilla para aquel, á bien que aun por desgracia deba correr desalado tras de las incógnitas.

## CORRESPONDENCIAS.

Madrid 3 de Setiembre.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Cuantos rumores consignaba ayer en mi carta acerca del especto que ofrece la cuestion de marruecos ante los ojos de Europa, han tenido su confirmación en un telegrama dirigido á



«El imperial» en el cual se afirma que Francia sigue con toda atención el curso de los sucesos en el norte de África.

Hace algún tiempo, en efecto, que vemos entregadas á singulares maniobras á las más importantes naciones europeas. Merced á una serie de transacciones han podido alejarse los temores de una guerra, resultando en definitiva la fábula del león, esto es; que las más poderosas se han repartido con el derecho de la fuerza todo el territorio africano.

Ya no queda libre de sus garras más que el imperio marroquí; y si este se ha salvado se debe únicamente á que le defienden las suspicacias de todas las que quisieran agregar este territorio á los que constituyen su soberanía.

Francia tiene ya puesto el pié en ese imperio y procurará obtener su parte en el botín el día que toquen al reparto para lo cual busca ya una transacción con Inglaterra en Egipto para sacar á flote el protectorado sobre Túnez y Marruecos.

No debe España, hay que repetirlo una vez más, emprender el camino de las aventuras; pero si ha sonado ya la hora de la desaparición del imperio marroquí, justo será que persiga y obtenga la parte que le corresponde y que no puede consentir que nadie desconozca su derecho.

A nuestros hombres de gobierno sean del partido que quieran, corresponde velar por nuestros intereses y estar vigilantes para intervenir en el momento oportuno, no de una manera platónica, como hace treinta años, sino para conservar lo que el esfuerzo de nuestros soldados adquirieran, demostrando al mundo entero que si nuestra influencia no pesa en la balanza de lo que ha dado en llamarse potencias de primer orden es porque nos convenga vivir neutrales, no porque estemos falsos de energía y de empuje.

Alguna animación se advierte desde anoche en los círculos políticos con motivo de la actitud que observa «El País» estos días, y es objeto de toda clase de comentarios.

En efecto: la mayoría de la gente política sostiene que dicho periódico responde al deseo general de los que componen el partido Zorrillistas. Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla se han mostrado intransigentes con los elementos monárquicos, razón por la cual han preferido siempre los procedimientos de fuerza y por esta parte han prestado simple respeto y veneración á su Jefe permaneciendo en París á modo de protesta.

Pero los aplausos que dicho periódico prodiga á los conservadores aunque odedezcan al móvil del ódio que profesan á los fusionistas, han causado verdadera sorpresa no solo por la significación de dicho colega, sino también por que el partido conservador fué quien inventó la famosa teoría de los partidos legales é ilegales.

A nadie cabe duda de que esta especie de amalgama servirá para las elecciones próximas, pero se teme que la opinión pública rechace los candidatos que presenten los amigos de «El País» para otorgar sus sufra-

gios á los demás elementos republicanos y los fusionistas, que actualmente son los que más se agitan y preparan el terreno de la lucha pacífica.

Hay quien sostiene que esta campaña del órgano Zorrillista no tiene mas objeto que inspirar confianza á los conservadores para organizar entre tanto sus huestes bastante disgregadas durante el periodo de mando de los fusionistas.

Pero han caído los que dejen la compañía de «El País» en buenas manos; en las manos del ministro de la Gobernación, cuya habilidad política para nadie es desconocida, y tan pronto como sirvan de instrumento inconsciente á sus planes lo mismo que los fusionistas la hicieron por distinto camino.

Y el tiempo se encargará de decir si nos equivocamos.—M.

#### Declaraciones

Segun los telegramas, durante el viaje de San Sebastian á Vitoria, declaró el señor Cánovas ser el más avanzado por sus tendencias económicas, entendiendo que el individualismo es cruel. Ha juzgado imposible abandonar á los ancianos, á las mujeres y á los niños á los rigores de la libre concurrencia, pues el estado debe tender á favorecerlos. Ha dicho que las iniciativas de Alemania y de Suiza en este sentido se traducirán en disposiciones generales que no dificultarán la concurrencia. Ha añadido que debe atenderse á las clases trabajadoras, pero dentro de la legalidad.

Los gobiernos, ha añadido, deben estimularlas al trabajo y respetarlas sino trabajan. Cree indispensable la creación de instituciones que mejoren la situación de las clases trabajadoras. Ha dicho también el Sr. Cánovas que verá con gusto la representación obrera en las futuras Cortes para poder discutir y obtener resultados prácticos, y por último, ha dicho que los conservadores cumplen siempre lo ofrecido sin bulla ni ruidos.

De lo que podemos llamar ofertas del Sr. Cánovas conviene tomemos nota, pues si se nos presenta hoy en sentido democratizado como consta de lo consignado, seguramente no olvida el país, lo mismo que él, á quién es debido y que disfraza con el título de ruidoso.

Por otro lado, la indirecta del señor Cánovas es ilusoria, porque recordando lo *mucho* que puede haber prometido podrá comprenderse á lo *poco* que viene obligado.

Pero sigamos lo que nos indican los telegramas y tomemos nota. Dicen:

En el banquete dado en Vitoria á los señores Cánovas y ministro de Fomento, asistieron el Illmo. señor Obispo, el presidente de la Diputación provincial, los gobernadores civil y militar, los senadores señores Urquijo y Echevarría, el diputado señor Ussia, el general Salcedo y otros, que inició los brindis el presidente de la Diputación, dando las gracias por el apoyo prestado por el gobierno, y que contestó el señor Cánovas recordando el interés que siempre ha prestado el gobierno á la agricultura, añadiendo que él creó el Instituto Agrícola de Alfonso XII. Dijo que España debe cuanto es á la agricultura y prometió

dedicar todo el interés á la prosperidad de la agricultura del país.

El señor Cánovas terminó dando vivas al Rey y á la Reina en medio de calurosos aplausos.

#### GACETILLA

A la hora señalada de anteayer mañana, llegó á esta el Excmo. señor Capitan general D. Arsenio Martínez de Campos.

Con tal motivo, los alrededores de la estación y andén estaban invadidos, lo primero por curiosos que le saludaban á su paso, y lo segundo por los íntimos amigos de fatigas de otros tiempos del ilustre general, y por las dignísimas autoridades de las distintas gerarquias y clases, deseos todos de saludar á quien tantos recuerdos despertaba con su presencia en esta provincia.

Al paso de la Comitiva por las calles del Progreso y Ciudadanos oímos algunas inocentes verdades tales como las de: ¡Tiene mas años! y otras del género familiar curiosas en extremo pero que todas significaban la grata ausencia que se le guarda.

Después de haber el general visto los cuarteles, fué visitado por antiguos amigos, y á la hora de partir el tren de la tarde para la vecina ciudad de Figueras salió para dicho punto, siendo despedido en la estación por amigos y autoridades.

Tenemos entendido que después pasará á la población de Olot y mas tarde á San Juan de las Abadesas.

—Su Santidad León XIII, siguiendo los consejos del doctor Ceccarelli, ha renunciado á su estancia en el casino de Pio VI, que es húmedo y malsano.

El Papa ha decidido pasar el resto del verano en la antigua torre que León IV mandó edificar en 850 para defender el Vaticano de las invasiones de los sarracenos.

Esta torre forma parte del recinto de la ciudad leonina.

Hace poco servía de cuartel de gendarmes pontificios.

León XIII ocupa en ella un reducido aposento, en el que pasa todo el día, sin recibir mas que algunas personas de su intimidad.

A la caída de la tarde vuelve al Vaticano.

—La Junta directiva de la Sociedad la Odalisca se ha servido invitarnos para el baile concierto que en celebración de su 8.º aniversario celebra esta noche en el espacioso Salon del Odeon.

El programa es escojidísimo y como á tal la reproducimos en nuestras columnas, para que pueda juzgarse del mérito de las piezas.

Primero.—Poeta y Aldeano; gran sinfonía por orquesta.—Suppé.

2.º Lo Prometatje; coro á veces solas por la Joven Gerona.—Cuspineria.

3.º—Fantasia de Concierto para flautin con acompañamiento de orquesta.—Perich.

4.º—La Aurora; alborada á veces solas por la Joven Gerona.—Reventós.

5.º—Recuerdos de Hostalrich; gran sinfonía por la orquesta.—Cotó.

6.º—Aida; fantasia de clarinete sobre motivos de la ópera de Verdi por

el señor Pibernus y orquesta.—Candi.

7.º—Maiguénas; pieza de Concierto obligada de cornetin por el señor Santapaula y orquesta.

Terminado el concierto se celebrará un escojido baile en el que se ejecutarán piezas de variaciones por el señor Santapaula y demás profesores.

Indudablemente que la realización de un programa como el que presenta la Junta de la notable sociedad *La Odalisca* en celebración del 8.º aniversario de su fundacion, merece los plácemes de cuantos sean amantes de la buena música, por lo que no cabe dudar del extraordinario éxito que coronará la fiesta.

Por nuestra parte procuraremos corresponder á la galanteria que de dicha Junta hemos merecido, á la que felicitamos por el acierto en el programa y cuanto corresponde á la festividad de esta noche.

—En el mundo se publican 17.000 periódicos en ingles 7.500 en alemán, 6.800 en francés, 1.800 en español y 1.500 en italiano.

—El Sr. Castelar parece que ha desistido de ir á Inglaterra y Escocia, como tenia pensado.

Desde París, para donde saldrá después de su cumpleaños (8 de Septiembre), se dirigirá á Bélgica, permaneciendo quince días y seis en los Pirineos, y á principios de Octubre regresará á España, siendo probable se detenga unos días en Alicante con objeto de descansar de sus viajes.

Después irá á Huesca, donde pronunciará un discurso político.

—Hoy y los dos días siguientes, son los destinados para que los vecinos del Barrio de la Catedral dediquen festejos en honor de su excelsa Patrona la Inmaculada titular Virgen de la Pera, por lo que han circulado los correspondientes programas é invitaciones.

La función religiosa tendrá lugar la mañana del 8 en la iglesia de las Siervas de San José predicando el Rdo. Dr. don José Rivas, pbro. y en lo demás del programa constan bailes populares, elevacion de globos aereostáticos, iluminaciones y cuanto suele ser el atractivo de tales fiestas.

De seguro, que los pabordes quedarán cumplidos y el barrio satisfecho por lo que cabe dar á todos la enhorabuena.

—El alcalde de Madrid ha decretado la adquisición de 220 urnas de cristal, con destino á sus colegios electorales.

El modelo adoptado es el presentado por don Ricardo Simó. El precio de cada urna es el de 22 pesetas.

—Se ha dispuesto que se consideren comprendidos en los efectos del párrafo 9.º de la real orden de 3 de Marzo de 88 todos los trasportes de clases é individuos de tropa que accidentalmente hayan de trasladarse de un punto á otro por cualquier concepto del servicio.

—«Pastillas humorísticas» se titula un tomito catalán de unas 50 páginas que ha tenido la galanteria de remitirnos la direccion literaria de «La Voz de las Afueras» y la verdad es que su original estilo humorístico, y la diversidad de escenas que presenta le hacen agradabilísimo para entretener-



se los ratos de invierno al calor de la lumbre ó los de verano á la sombra de un árbol. Se hace recomendable también, no solo por el estilo ligero y naturalidad en los cuadros, sino por su precio que no excede de dos reales.

—Se calcula que la riqueza olivarrera de Andalucía produce frutos cuyo valor excede de 300 millones de pesetas, y se cree que en el momento en que los aceites tengan crédito y se exporten á razón de 100 á 125 pesetas los 100 kilos, los productos subirán á 500 millones.

—El proyecto de peregrinación de jóvenes españoles á Roma iniciado en Tortosa, con motivo del centenario de la muerte de San Luis Gonzaga, que se celebrará en el año próximo, proyecto que con tanto entusiasmo ha sido motivo de consuelo y alegría para nuestro santísimo Padre Leon XIII.

El secretario de Estado de Su Santidad, cardenal Rampolla, ha escrito al señor obispo de Tortosa elogiando á nombre del Papa tan nobilísimo pensamiento, y animándole á que se lleve á cabo del modo mejor y con la mayor amplitud posible.

La peregrinación, que se cree sea numerosa, la constituirán especialmente jóvenes estudiantes.

—Por Circular que nos ha remitido nuestro particular amigo el inteligente Cirujano Dentista D. Arturo Felin Rosés, hemos podido enterarnos que ha trasladado su gabinete y taller á la Rambla de la Libertad, 26, 2.º

En su circular nos participa el Sr.

Rosés que confecciona aparatos profesionales de todas clases; practicalas operaciones sin dolor por un especial procedimiento; destruye la caries de los dientes por un medicamento por él preparado y de excelentes resultados prácticos, y trata las enfermedades de la boca propias de su profesión.

Nosotros que, sin ánimo de ofender su modestia, sabemos que dicho señor ha acreditado en varias ocasiones poseer vastos conocimientos, ya en sus ejercicios cuando tomó parte en las oposiciones para las plazas de Practicante del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona, ya estudiando en el Colegio de Medicina de dicha ciudad y durante los años que ha desempeñado el cargo de Practicante y Dentista de las Casas de Beneficencia de esta Capital donde dió pruebas de su idoneidad; le auguramos el aumento de su mucha clientela máxime ahora que con el cambio de local se halla en mejores condiciones para prestar los servicios de su profesión á los que se dignen honrarle con su confianza.

—Los *matuteros* inventan á diario medios con que burlar la vigilancia de cuantos están encargados en los portales de buscar objetos sujetos al pago. Esta vez hemos visto un manójo de aros que nadie hubiera dicho á no estar en autos, que en la corona total del grupo se ocultaba una caja circular llera de aguardiente. Descubierta el invento la cosa fué detenida.

—Anteayer al mediodía falleció

repentinamente, en el momento de estar comiendo, según se nos dijo, la mujer de un empleado de O. P.— (E. P. D.)

—La Junta del *Centre Federal* ha tenido la galanteria de remitirnos una invitación para el Baile que esta noche celebra en su nuevo local calle del Progreso número 4 interior cuyo programa está compuesto de catorce notables bailes.

—El Circo Alvarez, en obsequio á sus constantes favorecedores, ha contratado una parte de la brillante banda militar del Regimiento de Asia para que actúe en el mismo durante la presente temporada, teniendo lugar hoy la inauguración.

Imp. Nugué.—GERONA.

## UNGUENTO PANCHO

Juan Ferrán y Andreu: certifico que desde hacia un año padecía de una llaga en la pierna derecha que á fuerza de unturas se me cicatrizaba, pero que volvía siempre á reaparecer. Usé el Ungüento «Pancho» en el año pasado y desde hace tiempo, mas de nueve meses, está completamente bien.—Juan Ferrán.

## CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Santa Regina,

SANTO DE MAÑANA

✠ LA NATIVIDAD DE NTRA. SRA.

Cuarenta Horas

Están en la Capilla de la Pasión y Muerte.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
 POR MEDIO DE LOS  
**Pelvo, Pasta y Elixir Dentíficos**  
 DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
 de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
 Prior BOE MAGUELONNE  
 2 Medallas de Oro: Bruselas 1860, Londres 1884  
 LOS MAS EMINENTES PREMIOS  
 INVENTADO 1878 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD



« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. »  
 « Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalárselos esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX  
 Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

inmediatamente por escrito por el Presidente, á fin de que concurran á desempeñar su cometido antes de las ocho de la mañana.

Pasada esta hora se constituirá la Mesa con los interventores y suplentes presentes, y si no llegaran á cuatro, se completará dicho número con electores que estén en el local, prefiriendo á los de mayor edad que sepan leer y escribir.

En cualquier momento, después de constituida la Mesa en que se presenten los interventores nombrados por la Junta provincial, ó candidatos proclamados, entrarán en el ejercicio de sus funciones, continuando también los que hubieren tomado asiento en la Mesa.

Art. 45. La votación se hará precisamente en la Sala capitular de los Ayuntamientos, y en donde hubiere más de una sección, en los locales destinados á Escuelas públicas. Si éstos no fuesen en número suficiente, el Ayuntamiento designará otros que sean adecuados.

Ocho dias antes del señalado para la elección, el Alcalde anunciará, por medio de edictos que se fijarán en todos los pueblos de que conste cada sección, los locales en que hayan de constituirse las respectivas secciones electorales, y á la vez lo comunicará á la Junta provincial, sin que después pueda variar la designación.

Los locales en donde se verifique la elección se abrirán al público antes de las ocho de la mañana.

### TITULO V

#### Del procedimiento electoral.

#### Capítulo primero.

##### De las votaciones (1).

Art. 46. En toda convocatoria para elección de Diputados

(1) R. O. de 14 de Agosto de 1890 dictada de conformidad con la doctrina expuesta por la Junta central del Censo, resolviendo los puntos de duda sometidos á la misma; disponiendo

á Cortes, sea ésta general ó parcial, se señalará un solo día, que será siempre domingo, para las votaciones.

La votación se hará simultáneamente en todas las secciones en el día designado, comenzando á las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, en que se declarará definitivamente cerrada y comenzará el recuento de votos.

Si por alteración material del orden público no pudiese tener lugar la votación en alguna sección en el día señalado, la suspenderá su Presidente, anunciándola, tan luego como se haya restablecido el orden, para el día inmediato siguiente en todos los pueblos de que se componga la sección.

De esta suspensión y de sus causas se dará en el mismo día conocimiento á las Juntas provincial y central.

Art. 47. La votación será secreta, y se hará en la siguiente forma: el Presidente anunciará «empieza la votación». Los electores se acercarán á la mesa una á uno, y, diciendo su nombre, entregarán por su propia mano al Presidente una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes den su voto para Diputados.

El Presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente, después de cerciorarse, por el examen que harán los interventores de las listas del Censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: «Fulano (el nombre

que las elecciones parciales de Concejales en los casos del párrafo 1.º del art. 46 de la Ley municipal, se efectuarán una vez terminado el Censo, siendo aplicables á dichas elecciones los preceptos contenidos en los artículos 1.º y 2.º y en los títulos 2.º y 6.º de la nueva Ley, así como los del capítulo 1.º y del título 5.º referentes á la forma de las votaciones; que entre tanto, las vacantes de Concejales quedarán cubiertas por interinos nombrados en la forma y con los requisitos que prescribe la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 reformada por la de 9 de Julio de 1889.



# PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

*Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpeticas  
y anti-escrofulosas*

UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIA Y DROGUERIAS

## NO MÁS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 5 BARCELONA.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

*Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.*

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, úlcis, conunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.*  
Elaborador medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

**NO TEMER**

**al CÓLERA**

Si siempre que se experimenta sed, se tiene la precaución de mezclar con el agua una copa de ¡PUM!

**NO TEMER**

**al COLER**

Si despues de cada comida se toma una taza de té ú otra infusión y se vierte en ella una copa de ¡PUM!

**NO TEMER**

**al CÓLERA**

Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡PUM! ó bien media copa de ¡PUM! sola.

**No temer**

**AL CÓLERA**

Si se compra un tarro de ¡PUM! legítimo; porque es de advertir que este se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

VENDESE ESTE PRECIOSO LICOR EN LAS CONFITERIAS CAFES Y ULTRAMARINOS

Los pedidos al por mayor á E. LAMOLLA, Lérida.

## NO MÁS VELLO

*Los polvos cosméticos de Franch* quitan en pocos minutos el pelo y el vellosos cualquier parte del cuerpo, matan las freces y no vuelven á reproducirse. Este medicamento es muy útil á las personas del bello sexo que tenga vello en el tren superior de los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

del elector), vota». En todo caso el Presidente tendrá constantemente á la vista [del público la papeleta desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna. Dos de los interventores al menos anotarán en la lista numerada los electores que voten, por el orden con que emitan su voto, confrontarán sus nombres con los de las listas definitivas, y expresarán en la anotación el número con que en éstas aparezcan.

Art. 48. El derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas.

Quando sobre la identidad personal del individuo que se presentase á votar como elector ocurriese duda por reclamación que en el acto hiciere públicamente otro elector negándola, se suspenderá la admisión de su voto hasta que al final de la votación decida la Mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta.

Art. 49. Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella á que corresponda según el censo electoral.

Art. 50. A las cuatro en punto de la tarde anunciará el Presidente en alta voz que se va á concluir la votación, y no se permitirá entrar á nadie más; en el local, cerrando las puertas del mismo, si lo considerase preciso. Preguntará si alguno de los electores presentes ha dejado de votar, y se admitirán los votos que se den á continuación.

Inmediatamente, á puerta abierta la Mesa decidirá por mayoría, en vista de las cédulas de vecindad y del testimonio de los electores presentes, sobre la admisión de aquéllos respecto de cuya identidad se hubiese reclamado.

En todo caso se mandará pasar tanto de culpa al Tribunal competente para que exija la responsabilidad del que aparezca usurpador de nombre ajeno, ó la del que lo haya negado falsamente. A seguida votarán los individuos de la Mesa, y se firmarán por los interventores las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito.

Art. 51. Terminadas estas operaciones, el Presidente de-

Art. 43. La Junta provincial, además, nombrará para cada Mesa de las secciones que comprenda el distrito ó circunscripción dos interventores que correspondan á la sección respectiva, que sepan leer y escribir, y que por su edad y circunstancias ofrezcan garantías de imparcialidad.

Estos dos interventores habrá de escogerlos la Junta provincial de las listas que puede presentar en el acto cada uno de los candidatos proclamados.

Si hubiere más de una lista, no podrá la Junta tomar los dos interventores de la propuesta de un mismo candidato. Cada una de estas listas deberá comprender cuando menos diez nombres para cada sección. Si los candidatos no usaran de este derecho, nombrará la Junta dichos dos interventores sin la limitación precedente.

Si no se hubiere proclamado ningún candidato, ó en caso de haberlos éstos no ejercitaran su derecho á proclamar interventores para todas ó algunas de las secciones, la Junta provincial nombrará para todas ellas el número necesario de interventores y sus suplentes hasta completar el número de cuatro en cada sección.

La Junta provincial hará el nombramiento de interventores que á la misma corresponde designar con arreglo á los párrafos precedentes, en la sesión que celebre el domingo anterior al de la votación, teniendo en cuenta el número de que debe componerse cada sección, que es el de cuatro, y los que hayan podido nombrar los candidatos proclamados.

En ningún caso dejará de nombrar la Junta provincial dos interventores y dos suplentes para cada sección de las que comprende el distrito ó circunscripción.

Art. 44. La Mesa, compuesta del Presidente y de los interventores nombrados con arreglo á los artículos precedentes, se constituirá á las siete de la mañana en el local designado para la votación el domingo en que ésta debe tener lugar.

Si á dicha hora faltara algún interventor, así como su suplente, que no se hayan excusado en tiempo, serán citados